

CAPITANES

Índice Sustentable

La Bolsa Institucional de Valores (BIVA), que preside **Santiago Urquiza**, y FTSE Russell, cuyo CEO global es **Waqas Samad**, lanzarán mañana al mercado mexicano el primer índice sustentable.

Se trata del índice de FTSE4Good-BIVA, con el que buscan fomentar la inversión sustentable y el cumplimiento de las mejores prácticas en materia ambiental, social y de gobernanza.

Este nuevo índice medirá el desempeño de empresas con sólidas prácticas sustentables, dará visibilidad a las compañías que se preocupan por esas prácticas y

ofrecerá instrumentos de inversión.

Formar parte del índice requiere cumplir con criterios del FTSE BIVA — tamaño y liquidez— y con los del FTSE-4Good, lo que garantiza un estándar en sus prácticas.

FTSE Russell está basado en Londres, es pionero en el cálculo de índices sustentables, pues los elaboran desde hace más de 15 años.

Será el primero en su tipo en México y actualmente se conforma por 23 empresas que integran el FTSE BIVA. Se rebalancea de forma semestral en los meses de marzo y septiembre.

Freno al Monopatín

La nueva regulación para monopatines eléctricos o scooters en la Ciudad de México implicó recorte de personal e inversiones no concretadas de la empresa Movo.

El cambio que promovió la Secretaría de Movilidad (Semovi), de **Andrés Lajous**, exige que solamente operen en la Capital 3 mil 500 monopatines, cada uno con un permiso.

El año pasado se llevó a cabo una especie de subasta para asignar estos permisos y Movo, que hoy no tiene director tras la salida de **Adrián Alcántara**, declinó participar por considerar ilegal el proceso, contra el cual se amparó.

Sin embargo, la regulación pasó su cuota, pues dejó sin trabajo a 500 empleos indirectos, entre técnicos, auxiliares, cargadores, mecánicos y conduc-

tores, además de que frenó inversiones por 40 millones de pesos y canceló la contratación de otras 500 personas.

Las únicas dos empresas con permisos para operar son Bird, que en México lleva **Santiago Jiménez**, y Grin, que acaba de dejar **Sebastián de Lara**.

Sin embargo, Grin acaba de anunciar que por ajustes operacionales no ofrecerá el servicio y, en la práctica, Bird tampoco lo hace.

Movo sigue operando al contar con amparo, pero de forma muy acotada.

¿Quién da Más?

En el tema del outsourcing, o subcontratación de trabajadores, varias son las iniciativas para reformar la Ley Federal del Trabajo.

La propia Secretaría del Trabajo, que lleva **Luisa María Alcalde**, hizo circular una propuesta en la que

se buscan cambios a los artículos dedicados a la subcontratación y se crean nuevas disposiciones, además de reformar el apartado para imponer sanciones a las empresas que se nieguen a ser inspeccionadas.

La propuesta es que la empresa contratante de servicios de outsourcing será solidariamente responsable de las obligaciones con los trabajadores, con lo cual se busca garantizar los derechos laborales.

Propone crear el Registro Nacional de Empresas de Subcontratación. Así se pretende regularizar esta práctica y las empresas tendrán que entregar una constancia vigente de su inscripción a los patrones que los contraten. Con ello se podrá fiscalizar a estos negocios donde es común la informalidad.

La Secretaría del Trabajo podrá dar vista a autoridades de seguridad social, fiscales y penales en caso de



Fecha 29.01.2020	Sección Negocios	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

violación a la ley y los centros de trabajo que no permitan inspecciones serán sancionados con una multa de 250 a 5 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Se espera que esta iniciativa sea presentada en el Parlamento Abierto, en donde se discutirán las posibles reformas en el tema de subcontratación.

Plazo para Etiquetado

Ya se aprobó la Norma 051 para el etiquetado frontal de

advertencia en alimentos y bebidas no alcohólicas, pero ahora viene otro frente: el plazo para que inicie su implementación.

Esto no ha sido puesto a consideración de la industria porque quienes lo determinarán son los comités consultivos de la Secretaría de Economía, de **Graciela Márquez**, y de la Cofepris, de **José Alonso Novelo**.

El temor de la industria es que las autoridades den sólo seis meses, un plazo que consideran muy reducido para rediseñar las etiquetas, agotar los stocks e incluso retirar producto del

mercado.

La industria pide que el plazo mínimo para la implementación sea de entre un año y medio a dos años, en línea con lo que solicitó el Gobierno de EU ante la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Hoy citaron para abordar el tema **Carlos Salazar**, presidente del CCE; **Francisco Cervantes**, de Concamín; **Alejandro Malagón**, de la Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias; **Bosco de la Vega**, del CNA, y **Jaime Zabudovsky**, de ConMéxico.

capitanes@reforma.com



Fecha 29.01.2020	Sección Cartera	Página 27
----------------------------	---------------------------	---------------------

DESBALANCE



Carlos Romero Aranda

Hacienda, lista para batear amparos

Con la reforma penal fiscal en vigor y algunos cambios derivados de la miscelánea fiscal 2020 que aprobó el Congreso, nos dicen que ya se están empezando a ver cuáles serán motivo de defensa por parte de los contribuyentes. Lo que sí nos comentan es que va a estar en chino ganarle al fisco, que tiene como abogado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a **Carlos Romero Aranda**. Nos cuentan que están tan bien fundamentadas todas las reglas, sobre todo las que van contra las factureras, que nadie se

va a atrever a poner un amparo y optarán por acercarse al fisco para, de voluntad propia, corregir su situación fiscal y pagar lo que omitieron. Por lo pronto los fiscalistas y firmas de consultoría están evaluando si le entran al toro para impugnar la obligación de revelar los esquemas fiscales de las empresas que son sus clientes.



Eduardo Osuna

Bancos, ¿vienen las vacas flacas?

Nos cuentan que los reportes que se han dado a conocer hasta el momento de los principales bancos que operan en México al cierre de 2019 confirman el efecto en el sector financiero del estancamiento de la economía en la actividad crediticia del país, aunado a menores ingresos por la reducción de tasas por parte del Banco de México. Nos cuentan que esta semana será el turno de BBVA México, de **Eduardo Osuna**, y Santander, de **Héctor Grisl**, y que es muy probable que haya números bajos tal como mostró Banorte la semana pasada, incluso

con una caída en su cartera total de crédito. Nos recuerdan que 2020 será retador para los gigantes bancarios que operan en el país, ante una recuperación que aún se vislumbra lejana y menores tasas por parte del banco central, con lo que se puede entrar en una etapa de vacas flacas para las millonarias ganancias de los bancos en el mercado mexicano.



Fecha 29.01.2020	Sección Cartera	Página 27
----------------------------	---------------------------	---------------------



Donald Trump

Trump celebra con mexicanos

Nos dicen que **Donald Trump** prepara un gran evento este miércoles por la mañana para firmar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) o USMCA para los del país vecino. Nos comentan que el mandatario presumirá el nuevo acuerdo y le dirá al mundo los alcances que tiene este convenio con sus dos socios, pero sobre todo a los ciudadanos de su país les mostrará que sus promesas van en serio, pues no perderá la oportunidad para decir que echó atrás el TLCAN que tanto perjuicio le generó a su economía y a sus trabajadores, y a cambio se construyó uno más justo, desde su visión. Nos aseguran que a este acontecimiento el magnate invitó a varios personajes, pero destaca la lista de mexicanos que acuden, como el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**; el subsecretario para América del Norte, **Jesús Seade**, y la titular de Economía, **Graciela Márquez**, mientras que por los empresarios asiste **Moisés Kalach**. Sólo falta Canadá, país que nos dicen pronto hará lo propio.



Alejandra Palacios

Mujeres al mando

Nos cuentan que la decisión del banco de inversiones Goldman Sachs de no acompañar los procesos de salida a bolsa a aquellas empresas que no tengan como mínimo un miembro "diverso" en su Consejo de Administración ya hizo resonancia en México. El objetivo que busca la institución es que a partir de julio las compañías en Estados Unidos y Europa tengan al menos una silla para una mujer y avanzar para que el próximo año sean dos sitios en los consejos. Nos dicen que la decisión llamó la atención de la presidenta de la Comisión

Federal de Competencia Económica (Cofece), **Alejandra Palacios**, quien funge como única mujer en el pleno del organismo que regula y combate prácticas antimonopólicas. Nos comentan que en su Twitter, Jana, como le dicen sus amigos, compartió la decisión de Goldman Sachs y reconoció que la diversidad en los puestos de alto mando genera beneficios económicos para las empresas. Ojalá que el tuit tenga mayor alcance para avanzar hacia las mejores prácticas mundiales.

Fecha 29.01.2020	Sección Negocios	Página 26
---------------------	---------------------	--------------

IN- VER- SIONES

JORGE OLVERA

Rinde protesta hoy el presidente de Asofom

Hoy rinde protesta **Jorge Olvera Rodarte** como presidente regional norte de la Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México (Asofom) para el periodo 2021, en el acto protocolario que realizarán en Monterrey participará el actual presidente, **Fernando Padilla**, y **Jorge A. Martínez**, CEO de MG-Risk Counseling Associates.

NUEVO LEÓN

Va Sonora Grill por el mercado *premium*

Nos cuentan que los que han estado viendo en el segmento *premium* una oportunidad de crecimiento son los de Sonora Grill Group. Resulta que hoy la empresa estará abriendo su concepto más importante en la categoría, **Holsteins**, en el estado de Nuevo León y nos platican que ya tienen planes de abrir otros cuatro complejos con este formato.

WILBUR ROSS

¿El secretario vino solo para la firma?

Quien generó dudas sobre su rápida visita a México para

asistir a un evento fue el secretario de Comercio de Estados Unidos, **Wilbur Ross**, ya que hoy estará presente en la firma del T-MEC por parte del presidente **Donald Trump**. La duda es si realmente viajó solo para el evento... O ¿vino para "pedir" algo a México?

ALERTA REGIONAL

Insuficiente, equidad de género: Cepal

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) alertó que los motores y niveles de crecimiento de América Latina y el Caribe no han sido suficientes para crear condiciones favorables que lleven a una mayor autonomía de las mujeres y cerrar las brechas de género laboral.

TURISMO

Lanza Quintana Roo promoción digital

Con la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México y la ausencia de recursos federales, los estados han tenido que reinventarse en esta materia. El primero será Quintana Roo, que hoy presentará su nueva herramienta digital de promoción, a través de la cual buscarán difundir todos sus destinos.



Fecha 29.01.2020	Sección Dinero	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

1 2 3 4 EL CONTADOR

1. El Instituto Internacional de Derecho Financiero, que dirige **Gustavo Olvera Herrera**, ha expresado su preocupación a las iniciativas de reforma al sistema de justicia penal que pretenden enviarse a la Cámara de Senadores. Estas iniciativas reducen atribuciones a los jueces, afectan la división de Poderes y contempla medidas cautelares cuestionables que representan un retroceso en la impartición de justicia. Urge un análisis profundo de las disposiciones contenidas en esta propuesta de reforma, ya que sin ello el avance de la criminalidad y la exasperación social irán en aumento. En ello el instituto desempeña un papel básico como miembro del Grupo de Acción Financiera Internacional.

2. Al parecer, no todos los estados están convencidos de subirse a la plataforma Visit México, que preside **Marcos Achar**. Si bien ha habido acercamiento de este empresario con los actores del turismo, aún no queda claro de cuánto serán las aportaciones. Además, hay algunos interesados en dar el material para que la página pueda ser alimentada con los contenidos de los atractivos turísticos, pero no pagar por ello, pues muchos simplemente no tienen recursos y los que sí, ya están comprometidos. Turismo, que encabeza **Miguel Torruco**, invirtió 20 millones de pesos para garantizar los pisos de las ferias internacionales, pues los costos que proponía CREA, eran altos para que muchos destinos pudieran participar.

3. El titular del IMSS, **Zoé Robledo**, tendrá que investigar el proceso LA-050GYR006-E564-2019 para la compra de cartuchos de impresión, pues ayer se dio el fallo en favor de la empresa Todo en Toner, lo que de inmediato se tradujo en que diversos participantes alisten sus denuncias para el OIC en contra del proceso. **José Luis Quintana Corona**,

coordinador de Abastecimiento y Equipamiento, modificó los requisitos en la Junta de Aclaración, misma que se pospuso cinco veces, para que al final fuera un traje a la medida para Todo en Toner y su marca Brother. Este caso podría salpicar al aún delegado federal **Jesús González Izquierdo**, así como a la nueva titular en Puebla, **María Aurora Treviño García**.

4. El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Víctor Villalobos Arámbula**, convocó al sector privado a sumarse al futuro de la agricultura, cuyos ejes de crecimiento y desarrollo pasan por el Sur Sureste del país. El titular de Agricultura presentó al pleno de la Cancintra las políticas para el desarrollo agrícola y el bienestar rural 2019-2024. Ante los empresarios adelantó programas y acciones, como el crecimiento a más estados del Programa Nacional de Fertilizantes, cuyo esquema piloto se desarrolló en Guerrero y su evaluación será presentada en unos días. Informó, además, que este año se intensificará la apertura de nuevos mercados, acción donde los productores serán protagonistas.

5. Con una invitación en la que sobresale el escudo de la Unión Americana y con sus mejores galas, la delegación mexicana que participó del nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) voló directamente a Washington para presenciar la firma del acuerdo por parte de **Donald Trump**, este día a las 11 horas en la Casa Blanca. **Moisés Kalach**, director del Cuarto de Junto, encabeza a los empresarios y expertos que apoyaron al gobierno de México. Se dice que también van funcionarios de la administración anterior, como **Ildefonso Guajardo**. En tanto, confirmaron la actual secretaria de Economía, **Graciela Márquez**; el canciller **Marcelo Ebrard** y los subsecretarios **Jesús Seade** y **Luz María de la Mora**.





En febrero abren debate sobre outsourcing

Nos cuentan que en febrero la Cámara de Diputados llevará a cabo el Parlamento Abierto para la discusión legislativa acerca del régimen de subcontratación y de su definición en la Ley Federal del Trabajo.

Es el propio Mario Delgado, coordinador de la bancada de Morena, quien solicitó arrancar la discusión entre los interesados.

Ante ello, TallentiaMX, que encabeza **Elías Micha**, pidió hacer un balance de la industria del *outsourcing* en el mundo, pues es fundamental esclarecer las dimensiones y los beneficios de un sistema del que México, si busca crecer económicamente y desarrollarse socialmente, no puede prescindir.

En 2019, alrededor de 250 millones de personas hallaron empleo por medio de alguna empresa dedicada a la subcontratación, cuyo valor de mercado ronda los 100 mil millones de dólares.

Este modelo ha servido para aumentar las exportaciones de países en vías de desarrollo, y contribuye para que los sectores más vulnerables encuentren una fuente de ingresos, además

es útil para salvar la brecha de habilidades y competencias

que hay entre el mercado laboral y aquellos trabajadores que no cuentan con una capacitación especializada.

En Alemania el 19 por ciento de los nuevos empleos son por medio de la subcontratación; en Francia alcanza el 12 por ciento; 24 por ciento en Brasil, mientras que en México, de 2013 a la fecha, 222 mil de los 670 mil nuevos puestos de trabajo fueron por medio de algún esquema de este tipo.

Irregularidades en IMSS Puebla

Si es cierto que en la 4T no hay lugar para la impunidad, habrán de investigar las adquisiciones realizadas en el IMSS Puebla bajo el mando de **Jesús González Izquierdo**, pues luego de que se le acusara de manipular decenas de licitaciones para favorecer a empresas de su preferencia, habría repetido la fórmula el 27 de enero pasado, cuando falló a favor de Todo en Toner, al declararla “ganadora” del proceso LA-050GYR006-E564-2019.

Para ser precisos, tras la Junta de Aclaraciones los requisitos solicitados a las proveedoras tuvieron cambios sustanciales para que la em-

presa se quedara con un contrato por un monto máximo de 13.8 millones de pesos.

En la confección del traje a la medida habrían participado Óscar Selvas y José Luis Corona, exjefe de Servicios Administrativos y actual coordinador de Abastecimiento, respectivamente. Es tiempo de que Zoé Robledo llame a la SFP, de Irma Eréndira Sandoval, para que se realicen las indagaciones necesarias y se determinen las sanciones correspondientes.

Cuenta regresiva al Censo de Población

El INEGI está listo para iniciar el levantamiento del Censo de Población y Vivienda 2020, que será el ejercicio estadístico más emblemático y complejo del país. El levantamiento se hará del 2 al 27 de marzo y ocho meses después, el 4 de noviembre, se conocerán los resultados.

Para realizar el censo, el organismo presidido por **Julio Santaella** contrató a unas 200 mil personas, de las cuales 150 mil serán entrevistadores.

En un lapso de cuatro semanas recorrerán casi dos millones de kilómetros cuadrados para visitar 51 millones de inmuebles, que incluyen 45 millones de viviendas, y de esas 36 millones están habitadas.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 29.01.2020	Sección Empresas	Página 17
----------------------------	----------------------------	---------------------

Para que se dé una idea de esta labor del INEGI, censará casi dos millones de viviendas diarias, donde aplicará –según el caso– dos cuestionarios: uno básico de 38 preguntas y uno

ampliado de 103 preguntas.

Las entrevistas son directas, cara a cara, pero contemplan métodos complementarios como internet y teléfonos.

El censo es clave para conocer la realidad nacional, por ello es necesaria la participación y apoyo de toda la sociedad. ¡Esté atento!

Fecha 29.01.2020	Sección Cartera	Página PP-28
----------------------------	---------------------------	------------------------



Mario Maldonado

“En el gobierno de EPN la hora de vuelo contratada a empresas privadas era de 56 mil pesos; ahora, la CFE paga el doble, contrario al discurso de austeridad”.



Historias de NegoCEOs

Mario Maldonado

Pemex y CFE ‘consienten’ a empresas aéreas

A Andrés Manuel López Obrador le dan tierra las aeronaves privadas. Para el Presidente, el uso de helicópteros y aviones ejecutivos por parte de funcionarios y políticos es un sello de los gobiernos pasados a las que ha tachado de corruptos y dilapidadores de recursos públicos. En la Cuarta Transformación; sin embargo, las cosas no han cambiado mucho en este sentido. Sobre todo en lo que tiene que ver con las dos empresas del Estado: Pemex y CFE.

El uso y abuso de las aeronaves al servicio de funcionarios fue la constante del hoy prófugo de la justicia, **Emilio Lozoya**, así como de sus antecesores en la dirección general de Petróleos Mexicanos; y por supuesto también de quienes dirigieron a la Comisión Federal de Electricidad antes de llegar al tránsito expriista **Manuel Bartlett**.

Basta con echar una mirada al contrato para el “Servicio de Transportación Aérea de personal, carga interna y externa con helicópteros” que la CFE adjudicó a finales del año pasado para percatarse de que las cosas en la empresa productiva del Estado no han cambiado del todo con la nueva administración.

Las compañías adjudicadas con un contrato acumulado anual por más de 830 millones de pesos son las mismas dos que durante décadas han prestado sus servicios a la CFE y a Pemex: Trans-

portes Aéreos Pegaso SA de CV del empresario **Enrique Zepeda**, y Aerosevicios Especializados SA de CV de **Humberto Lobo de la Garza**.

Esta última compañía, mejor conocida como Asesa, forma parte del regiomontano Grupo Lomex, aquel que llegó a arrendar durante los sexenios pasados la mayor parte de la flota privada de helicópteros y aeronaves para Pemex, bajo el paraguas del todavía vigente Grupo Protexa, uno de los principales contratistas de Pemex.

En el procedimiento identificado con el folio CFE-0001-CASAN-0014-2019, la empresa Transportes Aéreos Pegaso se adjudicó el 17 de diciembre de 2019 un contrato por más de 300 millones de pesos para ofrecer hasta 3 mil 840 horas de vuelo con cuatro helicópteros de mil 200 kilogramos para 10 pasajeros.

Asesa, por su parte, se quedó con el contrato de 530 millones de pesos para prestar servicios por hasta 5 mil 760 horas de vuelo con seis aparatos de mil 400 kilogramos; estos con capacidad para transportar un límite máximo de 13 pasajeros.

Se podría decir que las asignaciones representan un ahorro respecto al último contrato que se tiene registrado en CFE durante la administración de **Enrique Peña Nieto**, el cual ascendió en 2015 a poco más de 3 mil 500 millones de pesos.

Incluso, el negocio obtenido por Asesa y



Fecha 29.01.2020	Sección Cartera	Página PP-28
----------------------------	---------------------------	------------------------

Transportes Aéreos Pegaso en lo que va del presente sexenio dista mucho del que estas mismas compañías obtuvieron en la era peñanietista, en la que sus asignaciones ascendieron a mil 250 millones de pesos y 800 millones, respectivamente.

Sin embargo, como dicen, el diablo está en los detalles: la onerosa licitación de diciembre de 2019 se realizó para un servicio de mil 370 días, algo así como tres años y medio, en los que las aeronaves contratadas tendrían que brindar servicio 240 horas semanales o hasta 320 horas en casos de contingencia.

Estos números hacen ver a la última administración priísta como una realmente económica si se toma en cuenta que el costo promedio de la hora de vuelo contratada en el gobierno de Peña Nieto se colocó en alrededor de 56 mil pesos.

En contraste, las ofertas elegidas por la CFE de Manuel Bartlett incluyeron cotizaciones para la hora de vuelo casi duplica-

das, hasta en 102 mil 640 pesos, algo que sonaría inexplicable con el discurso de austeridad del presidente Andrés Manuel

López Obrador, pero no en los dominios del actual titular de la empresa eléctrica.

Expertos en materia penal alzan la voz. El borrador de un paquete de iniciativas de reforma al sistema de justicia penal encendió todas las alertas en los órganos colegiados, asociaciones civiles y juristas que rechazaron rotundamente lo contenido en los documentos que se pretenden enviar al Senado para su discusión.

Uno de los organismos más acreditados en la materia, el Instituto Internacional de Derecho Financiero A.C., manifestó ya su preocupación. Su secretario General, **Gustavo Javier Olvera Herrera**, expuso que los documentos que circularon sin carácter oficial reducen atribuciones a los jueces en materia penal, afectan la división de po-

deres y vuelven a contemplar medidas cautelares cuestionables que representan un retroceso grave en la impartición de justicia penal.

Para el Instituto Internacional de Derecho Financiero y sus miembros es trascendental un profundo análisis de las disposiciones contenidas en la propuesta de reforma penal, ya que el avance de la criminalidad y la exasperación social irán en aumento sin una profunda reflexión de dichas disposiciones jurídicas.

Vale la pena poner atención a lo que dice el Instituto Internacional de Derecho Financiero, que ha desempeñado un papel trascendental como miembro del Grupo de Acción Financiera Internacional y ha contribuido en el fortalecimiento del sistema jurídico mexicano desde su fundación hace más de 18 años. ●

Twitter: @MarioMal

Correo: mario.maldonado.padilla@gmail.com

T-MEC: hoy comienza una nueva etapa

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_



Esta mañana, el presidente de los Estados Unidos, **Donald Trump**, firmará y promulgará en la Casa Blanca el **nuevo tratado comercial** entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Esta firma será simbólica y **cerrará un periodo de incertidumbre** que se abrió hacia la mitad del año 2016. Este hecho implica el término de más de tres años y medio de dudas respecto al futuro de nuestra relación comercial con Estados Unidos.

Hay que hacer un poco de historia para dimensionar la relevancia del acontecimiento del día de hoy.

Donald Trump anunció su candidatura presidencial hacia **mediados del año 2015**. Sin embargo, la mayor parte de los expertos pensaron que se trataba de una broma, o en el mejor de los casos de un nuevo intento fallido, pues no era la primera vez que Trump aspiraba a llegar a la presidencia.

Sin embargo, fue **a mediados del 2016**, un año después, al conseguir la nominación republicana cuando **se valoró la posibilidad real de que llegara a la Casa Blanca** quien había considerado al TLCAN como el peor tratado comercial firmado por Estados Unidos en toda su historia y por lo

tanto tenía la propuesta de cancelarlo de manera inmediata.

El **sorpresivo triunfo de Trump** en noviembre de 2016 **desató el pánico**. Tanto funcionarios del sector público como empresarios, inmediatamente buscaron la posibilidad de acercarse y neutralizar la posibilidad de que Trump repudiara el tratado en cuanto asumiera la presidencia en enero de 2017.

No solo se consiguió que Trump no lo hiciera, a diferencia, por ejemplo, del Acuerdo Transpacífico. Sino que, pocas semanas después **se logró que comenzara un proceso de negociación** entre los tres países de Norteamérica.

El proceso estuvo lleno de periodos complejos e inciertos. Es bien conocido que en abril de 2017 es-

tuvo a punto de ser firmado un documento que implicaría la salida de Estados Unidos de este tratado. Pero no fue la única vez.

Imagine lo que hoy sería la realidad económica del país en caso de que, en aquel momento, se hubiera roto ese instrumento jurídico que le daba certidumbre a nuestra relación con Norteamérica.

No, pensándolo bien, mejor ni lo imagine.

Fue **el esfuerzo de los funcionarios de la administración de Peña Nieto** y luego de los nuevos funcionarios de la administración de López Obrador, así como el trabajo intenso del sector privado lo que permitió que llegáramos a lo que hoy se va a vivir.

En la negociación hubo que hacer concesiones. Cualquier proceso en el cual se busca obtener algo para el país probablemente implique ceder algo a terceros.

Sin embargo, está fuera de discusión que **es mejor tener un tratado que no tenerlo**.

El significado más profundo de la firma que hoy tendrá lugar es que volverá a dar certidumbre.

No importa que falte el proceso de ratificación en Canadá o aún los 90 días posteriores a la conclusión de los procesos legislativos.

Lo relevante es que **se conjura o por lo menos se reduce significativamente** la amenaza de que el país vuelva a ser **presa de los impulsos proteccionistas del presidente Trump**, más aún en la campaña electoral.

Habrà, sin duda, un efecto positivo en la inversión privada. Muchos proyectos estaban a la espera de tener esta firma para aterrizar.

Sin embargo, no sabemos con exactitud de qué tamaño va a ser el impacto positivo y en qué plazo se hará efectivo.

Por esa razón es que no podemos confiarnos. Hay mucho por hacer aquí adentro si queremos que el país vuelva a crecer.





SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz

La UIF apremia por la Ley antilavado



A sí como lo están leyendo, y no pasará de mañana o pasado mañana, que el titular de la UIF, **Santiago Nieto**, acuda a la **plenaria de Morena**, para sensibilizar a sus legisladores de lo apremiante que es que se logre la aprobación de la iniciativa para reformar la **Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI)**, también conocida como **Ley antilavado**, la cual pretende atender las observaciones que realizó el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), especialmente para las actividades vulnerables, y darle a la UIF mayor facultad en la lucha contra el lavado de dinero, y que ya lleva un año en la congeladora.

La iniciativa, que fue presentada por el senador **Ricardo Monreal**, propone integrar diversas figuras que son requeridas para **cumplir en su totalidad con las 40 Recomendaciones de la GAFI**. Ojo, de no cumplir con las recomendaciones, las implicaciones económicas para el país serían parecidas, guardando su justa dimensión, a que las calificadoras **nos degraden el grado de inversión**.

Entre los objetivos más importantes, está el dotar de **autonomía técnica y de gestión a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)** de la SHCP, toda vez que la GAFI pidió que fuera independiente y autónoma operativamente. Como pasa en **TODOS** los países afiliados.

Se adiciona como objetivo de la Ley

Continúa en siguiente hoja



Fecha 29.01.2020	Sección Nacional	Página 39
----------------------------	----------------------------	---------------------

antilavado, no sólo la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, sino también aquellos relacionados con el **Financiamiento al Terrorismo**. Aquí en México, dirán, no hay terrorismo, pero desde aquí SÍ se puede financiarlo y recuerden que somos vecinos de EU.

También se incluye la obligación, para quienes realizan Actividades Vulnerables, de identificar y monitorear las operaciones cuyos clientes sean considerados **Personas Expuestas Políticamente (PEP)**, así como la obligación de las autoridades que tengan información relacionada con ellos, para proporcionarla a la UIF, con la finalidad de **crear una lista**.

Se adiciona la obligación para quienes realizan Actividades Vulnerables, de llevar a cabo una evaluación para identificar, analizar y entender el riesgo inherente en que se encuentra su actividad, así como el de sus clientes. Ejemplos: **Blindaje de autos o compra de arte por más de 406 mil pesos, tarjetas prepagadas por más de 54 mil pesos, gasto en tarjetas de crédito por más de 108 mil pesos, o compra de vehículos por más de 542 mil pesos.**

Asimismo, se buscaría que, en los **fideicomisos relacionados** con alguna actividad vulnerable, se tengan identificados a los **beneficiarios** de las personas que se involucren para que, según su actividad o tipo de operaciones, la UIF reciba la información y la pueda analizar con el fin de detectar algún riesgo de lavado de dinero.

Esto, luego de que la GAFI señaló que, aunque los fiduciarios (**instituciones financieras**) están obligados a identificar las partes de un fideicomiso, esto no ocurre con los beneficiarios del mismo. Ah, las **organizaciones sin fines de lucro**, que principalmente se dedican a la recaudación o desembolso de fondos para fines tales como propósitos caritativos, religiosos, culturales, educativos, sociales o fraternales, o para la realización de otros tipos de “buenas obras”, **también tendrán una mayor fiscalización.**

El sistema financiero: **AMB, AMIS, Sofomes, Casas de Cambio, Uniones de Crédito**, etc., está obligado a reportar si las transacciones de Personas Expuestas Políticamente son susceptibles de enmascarar maniobras de lavado de dinero, tráfico de influencias o financiamiento de actividades terroristas.

Ah, también se le pedirá a la **Secretaría de Economía** abrir sus bases de datos para conocer a los socios de las empresas, pues hoy en día, con un simple trámite en línea, se cambian y listo.



Fecha 29.01.2020	Sección Nacional	Página 39
----------------------------	----------------------------	---------------------

¿PARA QUÉ TODO ESTO?

Déjenme decirles que, con la aprobación de las reformas citadas en esta iniciativa, se cumple con las acciones señaladas por el GAFI en la evaluación mutua de México en el componente de Cumplimiento Técnico en lo relativo a las Actividades Vulnerables, las cuales resultan indispensables para **solicitar la re-calificación de las Recomendaciones**, que obligatoriamente se tiene que remitir en **agosto del año en curso**, para ser **presentadas en febrero de 2021**.

Ah, y no se deje engañar por el senador de **Movimiento Ciudadano**, **Samuel García**, que anda diciendo por redes que a todos los mexicanos la UIF les fiscalizará su tarjeta de crédito. La realidad es que **TODOS** nuestros movimientos están fiscalizados y, si no se comente delito alguno, pues P.D.



nadie le dirá esta boca es mía con lo que firme. El pero viene si utiliza dinero del crimen organizado o efectivo sin haber pagado los impuestos correspondientes.

A los que se creían más inteligentes que guapos, les informo que los **activos virtuales tipo bitcoins, para abril serán considerados actividades vulnerables y también fiscalizados**, ¡ya les contaré!

Fecha 29.01.2020	Sección Mercados	Página PP-27
----------------------------	----------------------------	------------------------



Arrendomovil recibió en 2019 un total de 39 contratos, por un monto de 52 millones 991 mil pesos, sin IVA incluido

ROGELIO VARELA

APAPACHA 4T A GRUPO AUTOFIN

U

na de las críticas recurrentes a las compras de gobierno en tiempos de la 4T son las asignaciones directas que, como sabe, siempre dejan espacio al *sospechismo*, por decir lo menos.

La nota es el beneficio a Grupo Autofin, de **Juan Antonio Hernández** con contratos de arrendamiento entregados sin licitación pública y de forma directa.

De acuerdo con los registros de CompraNet, Arrendomovil recibió en 2019 un total de 39 contratos, por un monto de 52 millones 991 mil pesos, sin IVA incluido.

Sin mediar explicación de esos contratos 18 fueron adjudicación directa con que la empresa obtuvo 25.9 millones de pesos, mientras que en licitación pública se hizo de otros 19 contratos por 24.8 millones de pesos.

En 2018, la firma recibió seis contratos por 44 millones 511 mil pesos, sin IVA incluido; de estos, cuatro en adjudicación directa por 15 millones 910 mil pesos.

Mientras que en licitación recibió dos por 28 millones 600 mil pesos. Nada más.

En 2013, el primer año de **Enrique Peña Nieto**, Arrendomovil recibió 11 contratos por 113 millones 830 mil pesos, sin IVA incluido, pero principalmente por un contrato con Capufe de 75 millones, y de esas compras siete fueron en adjudicación directa por un monto de 95 de millones 856 mil pesos, dónde se incluye el

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 57132.00
Tam: 276 cm2

Fecha 29.01.2020	Sección Mercados	Página PP-27
----------------------------	----------------------------	------------------------

contrato con Capufe.

Mientras en licitación pública se tienen dos procesos por 16 millones 267 mil pesos.

Lo curioso es que el Presidente de la República dijo en su participación en el pasado Tianguis Turístico de Acapulco que Hernández era un "buen empresario".

LA RUTA DEL DINERO

Mientras nos distraen con el *cachito* para el avión presidencial, el sector privado esta de nueva cuenta sorprendido por la forma como se regulan a industrias que son clave para la economía, como son las de alimentos y bebidas con eso del nuevo etiquetado. Como sabe, el tema compete a Economía, de **Graciela Márquez**; Salud, de **Jorge Alcocer**; y la Cofepris, de **José Alonso Novelo**. Queda claro que las reformas y adiciones a la Ley General de Salud a través de la NOM 051 lejos de ayudar a prevenir la obesidad –como argumenta el gobierno– confundirá al consumidor e incluso tendrá serias repercusiones económicas para el país. Y es que arbitrariamente, como ya se acostumbra en México, desecharon opiniones, recomendaciones, propuestas y/o aclaraciones de diversas cámaras y organizaciones como Canainpa, el Consejo Mexicano de la Carne, ConMéxico, Canilec y Canacinfra, entre otras, así como de especialistas e incluso de organizaciones de consumidores.

El resultado es: una normatividad pesimamente elaborada, impuesta y dañina en muchos sentidos. Quienes realmente saben del tema adelantan que la NOM 051 ni siquiera motivarán la reformulación de productos o la introducción de porciones pequeñas, como era la idea que se tenía al combinar la fórmula de advertencia con datos nutricionales detallados. Al tiempo...

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM
@CORPO_VARELA

**18 CONTRATOS
FUERON POR
ADJUDICACIÓN
DIRECTA**

Fecha 29.01.2020	Sección Empresas y Negocios	Página 19
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

La Greta Thunberg de Madín

La voz de **Greta Thunberg**, la sorprendente activista mundial que lucha por detener el cambio climático, está comenzando a tener eco con voces de otras niñas, en distintas partes del mundo.

En los primeros días de este mes de enero la joven **Be-ka Munduruku**, de apenas 16 años de edad, causó revuelo con el grito de auxilio que emitió para que la gente de todo el mundo le ayude a proteger la naturaleza y luchar contra un gobierno que quiere destruir la selva.

Los medios de comunicación internacionales la apodaron como la *Greta Thunberg de la Amazonia*.

Con muchos reflectores, apoyo masivo y, al mismo tiempo, el rechazo y desdén de gobiernos y altos funcionarios como **Steve Mnuchin**, secretario del Tesoro estadounidense —quien le dijo a la niña activista que primero estudiara—, Greta ha logrado captar la atención de influyentes y poderosos personajes como el profesor **Klaus Schwab**, fundador del Foro Económico de Davos. Con notable sensibilidad, Schwab ha dicho que los jóvenes tienen derecho de estar muy preocupados y enojados; hemos creado un sistema que pone en riesgo el futuro del planeta.

La voz de Greta es la voz de una nueva generación preocupada por el cambio climático y la devastación medioambiental que provocan las diversas actividades económicas.

En el Estado de México, con mucho menos atención mediática, la niña **Ivanna Ortega**, de sólo 12 años de edad, lanzó una poderosa voz de alerta.

Y en unas cuantas semanas logró recabar más de 65,000 firmas, a través de la plataforma Change.org, para solicitar a las autoridades federales y locales la limpieza y saneamiento de la Presa Madín, afectada en 90% de su extensión, en apenas seis semanas, por toneladas de lirio acuático.

Esta plaga amenaza con extinguir un vital cuerpo de agua de casi 20 hectáreas, que almacena millones de litros cúbicos de agua del Río Tlalnepantla, evita inundaciones en la región y provee del líquido a Naucalpan, Atizapán y Tlalnepantla, en virtud de su planta potabilizadora.

El poderoso grito cibernético de auxilio de la joven Ivanna logró lo que no habían logrado en más de una década numerosas organizaciones serias y con respaldo de estudios científicos que ya habían lanzado la voz de alerta por la crisis que subyace a la peligrosa plaga de lirio: la grave contaminación que provocan desarrolladoras y fraccionadoras que han desarrollado y siguen creciendo en la zona y que vierten sus aguas negras en la Presa Madín. En el pasado reciente se publicaron estudios avalados por el IPN que demostraron la presencia de fármacos, como meformina, diclofenaco, glibenclamida, ibuprofeno y penicilina, además de residuos de productos de higiene personal, hidrocarburos, DDT y otros contaminantes que proceden de descargas domésticas y basureros en la zona.

La voz de auxilio de Ivanna fue escuchada por autoridades de Conagua, que dirige **Blanca Jiménez Cisneros**, el vocal ejecutivo de la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM), **Francisco Núñez**, y la alcaldesa de Atizapán, **Ruth Olvera**, entre otras autoridades.

Conagua se comprometió a invertir un presupuesto de 20 millones de pesos. La acción de las autoridades federales fue inmediata en el último mes del 2019. Pero comenzado este 2020 no se ha visto mayor avance.

El gobierno municipal con Olvera a la cabeza está presionando para que las autoridades federales cumplan con sus compromisos y los representantes vecinales piden que Sapasa y OAPAS, los organismos locales administradores del agua, ubiquen, determinen y sancionen a los desarrolladores que vierten contaminantes a la Presa Madín, que al final son la fuente de la plaga del lirio.

Ojalá que las voces de Greta se multipliquen en el mundo y en México.

Atisbos

T-MEC.- Hoy el presidente de EU, **Donald Trump**, firmará la promulgación del T-MEC. En representación del gobierno mexicano asistirán la secretaria de Economía, **Graciela Márquez**, y la subsecretaria **Luz María de la Mora**.



Fecha 29.01.2020	Sección Empresas y Negocios	Página 20
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Lumo 12 años, viento en popa por apreturas de gobierno y por duplicarse

Una actividad financiera que no ha dejado de crecer y que seguramente lo hará frente a la falta de flujo de efectivo y las necesidades que hay en equipo es el arrendamiento.

Sólo en autos y camiones hay 45 actores en ese ámbito, pero también hay especialistas en mobiliario de oficina, equipo médico, computadoras y maquinaria, dadas las ventajas fiscales de esa figura.

Una compañía que el mes próximo cumplirá 12 años y que igual mantiene una notoria dinámica es Lumo Financiera del Centro, que fundó **Luis Montañó García**, economista de la UP, con diversas maestrías y un doctorado en Derecho Público en París. Tras iniciar como extensionista y luego bróker, muy pronto corroboró la falta de liquidez en los municipios. Empujado por Protego que era de **Pedro Aspe**, conformó una sofome e inició la colocación de pequeños créditos de corto plazo con algunos en el Edomex. Amarrados a participaciones, la clientela se expandió y el quehacer se reconvirtió a proporcionar directamente el equipo requerido vía el arrendamiento.

De otorgar 500 millones de pesos al tercer año, en el 2019 terminó con una derrama de 10,000 millones: 35% fue para transporte (ambulancias, pipas, patrullas), 20% para tecnología (cámaras de vigilancia, computadoras, software) y 20% equipo médico. El resto, para necesidades diversas, desde una luminaria hasta una bacheadora.

Con 250 empleados, sucursales en CDMX, Edomex, Puebla, Chihuahua, QR y Yucatán y presencia en 26 estados, Lumo ya ha arrendado unos 15,000 vehículos, lo que conlleva también la administración y el mantenimiento vía unos 50 proveedores. Con ese agregado se elimina la corrupción.

Ahora más que nunca con las apreturas presupuestales del gobierno, Lumo está convencida de que el arrendamiento seguirá imparables, en su caso con una cartera vigente por 15,000 millones de pesos, la meta es duplicarla en los próximos cinco años.

A la callada esta firma ya pinta. Considere que la cartera de

Caterpillar, de **Marco Villarreal**, está en 9,000 millones de pesos, la de Amex, de **Santiago Fernández**, en 11,000 millones, Inbursa, de **Carlos Slim**, 30,000 millones y Unifin, que dirige **Luis Esteve**, 50,000 millones.

Lumo no descarta pronto echar mano también del mercado bursátil frente a los requerimientos que habrá en muchas zonas del país, pasadas las elecciones intermedias y ya con otros gobernantes.

Así que a esta arrendadora especializada en el gobierno habrá que tenerla en cuenta.

Inmobiliario, dinámica históricamente baja

Tras el freno total del rubro inmobiliario en la CDMX, principal mercado de esa actividad en el país, se espera que gradualmente se dé cierta recuperación, sobre todo en lo que hace al segmento de oficinas. Se está en una dinámica históricamente lenta, pero el gobierno de **Claudia Sheinbaum** muestra ya señales de apoyo al agilizar los trámites de los desarrolladores. Para la proveeduría urge una pronta mejora dada su iliquidez. Sin embargo, aún deberán ser pacientes, ya que un paso más rápido será notorio hasta el segundo semestre.

McCormick refuerzo en línea de bienestar

Y en el contexto de responder con alimentos saludables, le platico que Herdez, de **Héctor Hernández-Pons**, lanzó una nueva línea de mayonesas McCormick bajo la categoría Balance, que se elaboran con aceites de semillas (aguacate, ajonjolí, soya). El segmento *wellness* o de bienestar crece a gran velocidad en el orbe. Tiene un valor de 4.2 trillones de dólares. McCormick es la marca líder en mayonesas con 70% del mercado. En México nueve de cada 10 hogares consume ese aderezo.

Confirmarán mañana recesión

Mañana jueves el Inegi, de **Julio Santaella**, confirmará que la economía en el 2019 terminó en recesión. Se estima que la baja anual estará entre 0.1 y 0.3 por ciento. Tras una caída de 0.3% en el tercer trimestre, ahora el número negativo para el cuarto estaría entre 0.6 y 0.7 por ciento.



Fecha 29.01.2020	Sección Dinero	Página 1-2
----------------------------	--------------------------	----------------------



INE, durmiendo con el contralor

Activo Empresarial,
José Yuste



Activo empresarial

José Yuste
dinero@gimm.com.mx

INE, durmiendo con el contralor

• Jesús George Zamora utilizó la práctica de amagar a los consejeros al “proceder penalmente, llevando el caso a la Fiscalía Anticorrupción”. De ese tamaño es la amenaza.

Los consejeros del INE defendieron su autonomía al rechazar que el gobierno se hiciera del padrón electoral. Pero ahora los consejeros traen un adversario impuesto por Morena, el partido en el gobierno, que, poco a poco, quiere minarlos entorpeciendo la operación del Instituto Nacional Electoral y amenazando con proceder penalmente en contra de ellos.

El adversario en contra de los consejeros es el contralor interno, **Jesús George Zamora**, quien llegó por una votación mayoritaria por Morena, y el 15 de enero pasado abrió una investigación de oficio en contra de los consejeros (pertenecientes a la Junta General Ejecutiva) por tener un salario mayor que el presidente **López Obrador**.

Jesús George Zamora utilizó la práctica de amagar a los consejeros al “proceder penalmente, llevando el caso a la Fiscalía Anticorrupción”. De ese tamaño es la amenaza a los consejeros.

Ahora, el contralor interno trae otra amenaza: la de paralizar los vehículos del INE por una inconformidad en la licitación. Imagínese: el INE debe iniciar, a partir de septiembre, a preparar las elecciones, que el próximo año serán clave: 15 gubernaturas, 30 congresos locales, los ayuntamientos de 30 estados y la Cámara de Diputados. Pero sin los mil 500 vehículos el INE no podrá preparar las elecciones.

La ganadora de la licitación fue Lumo Financiera del Centro, perteneciente a **Luis Montaña**. Pero la inconforme fue Arrendamóvil de México, perteneciente al Grupo Autofin, presidido por **Juan Antonio Hernández** (el inversionista de todo el Mundo Imperial en Aca-pulco, del que el hotel Princess



Página 1 de 2
\$ 35179.00
Tam: 277 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.01.2020	Sección Dinero	Página 1-2
----------------------------	--------------------------	----------------------

es parte).

En la nueva evaluación, realizada por la Dirección Ejecutiva de Administración del INE, Lumo se mantuvo como la mejor oferta. ¿Entonces cuál es la motivación del contralor?



QUALTRIUM Y EMPRESAS FAMILIARES

México tiene una característica: abundan las empresas familiares. Son 250 mil empresas familiares y algunas llegan a facturar hasta 500 millones de pesos anuales. Sin embargo, se les complica conseguir crédito. Es lógico: no cuentan con prácticas profesionales, metodológicas, para ordenar y pedir un préstamo formal.

Qualtrium, la startup mexicana, al ver esa necesidad, se encuentra construyendo una comunidad de empresas familiares y, así, servir de guía y palanca para el acceso al capital. Se trata de que las empresas familiares tengan el mejor proveedor de capital, según su tamaño y necesidades. Ya sabe, el financiamiento es clave para crecer.



PATENTES, LAS EMPAREJAN MÉXICO Y EU

La Secretaría de Economía va aterrizando el T-MEC, el nue-

vo acuerdo comercial con Estados Unidos. Nada menos ayer, en la Ciudad de México, la secretaria de Economía, **Graciela Márquez**, estuvo con **Wilbur Ross**, el secretario de Comercio, firmando el memorándum de entendimiento de patentes. Los actores fueron la Oficina de Patentes y Marcas de EU y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), a cargo de **Juan Lozano**. Las patentes, allá y acá, se harán válidas. Veremos si eso hace más riguroso el sistema en México. Por lo pronto, **Márquez** y Economía retoman la batuta en el T-MEC.

El contralor interno trae otra amenaza: la de paralizar los vehículos del INE por una inconformidad en la licitación.



● Graciela Márquez, secretaria de Economía.

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.



T-Systems, barbas a remojar



Adel B. Saleh

El relevo en el SAT no solo vino a sacudir las estructuras peñistas enquistadas, sino a resquebrajar cuadros directivos de empresas señaladas por hacer negocios poco ortodoxos.

T-Systems reaccionó a la llegada de **Raquel Buenrostro** y adelantó el retiro de **Federico Casas Alariste**, artífice de contratos por casi 4 mil millones de pesos en el sexenio pasado

Alejandro López de la Peña, el enroque, se anuncia apenas unos días después de la destitución de la Administradora Central de Procedimientos Especiales, **Norma Osorio Albarrán**.

Recordará que fue señalada como responsable de beneficiar en 2017 al gigante alemán que preside **Adel B. Saleh** en el proceso de adquisición del Servicio de Nube Híbrida Administrada.

Aquí le reportamos los pormenores de la licitación LA-006E00001-E26-2017 por mil 400 millones de pesos, que fuera cuestionada y anulada reiteradamente.

Fue la propia Secretaría de la Función Pública, comandada entonces por **Arely Gómez**, la que no obstante oponerse, terminó adjudicándole hasta en cuatro ocasiones consecutivas a T-Systems.

El expediente PA/005/2019 narra a detalle las irregularidades del procedimiento y concluye, en un oficio girado a la titular del SAT el pasado 27 de diciembre de 2019, que los funcionarios encabezados en ese entonces por **Oswaldo Santín** deben ser sancionados.

Al mencionado oficio de la instancia de **Irma Eréndira Sandoval**, se suma la investigación que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realiza del contrato CS-300-LP-N-P-FC-115/15.

Este otro que desarrollan las huestes de **David Colmenares** corresponde al “Servicio de Soporte Operativo 3”, que T-Systems vendió en 2015 a la Secretaría de Hacienda de **Luis**

Continúa en siguiente hoja



Fecha 29.01.2020	Sección Economía	Página PP-6
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Videgaray.

En específico, las huestes de la ASF encontraron que los servicios ofrecidos por T-Systems eran prácticamente similares a otros contratados anteriormente por el SAT.

Estos contratos ocasionaron un daño al erario por alrededor de 2 mil 500 millones de pesos, debido a que duplicaban las funciones originalmente contratadas.

Las renunciaciones, o destitución, de los funcionarios que operaron y calificaron las adjudicaciones de estos contratos, colocan en una posición más que vulnerable a la firma germana.

Eso presionó a la oficina matriz a acelerar el cambio de estafeta entre Casas Alatríste y López de la Peña.

En el mismo escenario estaría la también proveedora de tecnología Cepra, de **Joel Sánchez**, señalada de obtener beneficios en 2016 para proveer computadoras al SAT y embolsarse un contrato cercano a los mil 200 millones de pesos.

En este último expediente incluso fueron denunciados funcionarios ante la Fiscalía General de la República, por cohecho, peculado y uso indebido de atribuciones y facultades.

ESTÁN EN MÉXICO ejecutivos de Serum Institute. Se trata de uno de los principales productores de vacunas en el mundo. Es una multinacional de la India que preside **Cyrus P. Poonawalla**



Cyrus P. Poonawalla

y que en septiembre del año pasado vendió a la Secretaría de Salud poco más de 6 millones de vacunas triple viral. La operación se efectuó vía Birmex, el laboratorio del Estado que dirige **Carlos Rello**. El tema es que el gobierno de la 4T no ha podido echar mano de esas dosis que protegen a la población del sarampión, papera y rubeola porque la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) dice que no pasaron la prueba. Concretamente la comisionada **Armida Zúñiga** argumenta que la vacuna de rubeola no cumplió la prueba del laboratorio nacional CCA-yAC. Los de Serum sostienen que la metodología empleada por la instancia que dirige **José Novelo** no es la correcta. El punto es que ayer los indios se reunieron con el subsecretario de Salud **Hugo López Gatell** y la Oficial Mayor de Hacienda, **Thalía Lagunas**, para subsanar el tema. En materia de vacunas también ya se observa un desabasto.

PARA NO CORRER la misma suerte que Chile o Francia, México prepara una reforma al sistema de pensiones. La SHCP de **Arturo Herrera** trabaja con la CTM de **Carlos Aceves** y el CCE de **Carlos Salazar** para



Carlos Aceves

que la base de ahorro de los trabajadores aumente con las aportaciones de los patrones. Está por definirse el porcentaje de incremento. Se habla de hasta un 10% en un plazo de 5 años y se sabe que las pláticas entre los tres sectores están muy avanzadas. El proyecto podría presentarse en el periodo de sesiones que arranca en unos días en el Congreso de la Unión.

LE INFORMÉ QUE este viernes que viene se estarían emitiendo los fallos para los 5 tramos en los que se dividió el Tren Transísmico. Se estima que cada uno anda por los 600 millones de pesos en promedio, lo que llevaría a una inversión total de unos 3 mil 500 millones de pesos, que



Sergio Hidalgo

a decir de los expertos, es una cifra baja para lo que implica la obra. Además de los consorcios La Península-Caltia, Mota Engil-Nexumrail y Grupo Itisa, considere también a la dupla CAABSA de los hermanos **Mauricio y Luis Amodío** y Key Capital que lleva **Enrique Prieto**, amén de OHL que lleva **Sergio Hidalgo**.

GRUPO FALCON, de **Noé Rodríguez**, está a la venta. Se trata del principal proveedor de servicios integrales del IMSS. La compañía factura al año alrededor de 3 mil 500 millones de pesos. El 60% de sus contratos los tiene concentrados justo en el organismo dirigido por **Zoé Robledo**. La firma de hecho es objeto de una investigación de la Comisión de Competencia Económica, de **Alejandra Palacios**, por colusión en ese multimillonario negocio. El contrato a 4 años con el Seguro Social venció en diciembre y se prorrogó 3 meses más. En marzo el IMSS va a lanzar una nueva licitación.

LA GUARDIA NACIONAL, que comanda **Luis Rodríguez Bucio**, alista la compra de fajillas, chamarras y *sleeping bags*. Quien gane la licitación se llevará un contrato cercano a los 800 millones de pesos. Protactic es una de las que ya se está frotando las manos. Esta firma ya está en el radar de la 4T. En el gobierno de **Enrique Peña** ganó por adjudicación directa muchos contratos. Tan solo entre 2017 y 2018 la Secretaría de Marina, que ca

Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.01.2020	Sección Economía	Página PP-6
----------------------------	----------------------------	-----------------------

pitaneaba **Francisco Saynez**, le dio 32. El más lucrativo fue uno de 338 millones de pesos por concepto de uniformes. El proceso está a días de iniciar.

Fecha 29.01.2020	Sección Dinero	Página 1-3
----------------------------	--------------------------	----------------------

Juguemos al avión

Análisis Superior,
David Páramo



Juguemos al avión

El *Padre del Análisis Superior* hoy decidió que es momento de analizar a lo que bien podría llamarse la Rifa del Siglo: El avión presidencial.

Es tan divertida la idea que no vale la pena detenerse en *minucias*, como determinar si el avión es propiedad del gobierno mexicano, Banobras o si se trata de un arrendamiento con Boeing. Tampoco en *detalles*, como determinar cuánto dinero quedaría de pagar los remanentes del financiamiento, cuál será el destino final de esos fondos o para cuánto podría alcanzar.

No vale la pena detenerse en estudios como el que pidió la Presidencia de la República en 2015, donde queda claro que sería ruinoso desde el punto de vista financiero salir de ese contrato. Ni quien hable de la responsabilidad constitucional del gobierno de proteger el patrimonio de la nación.

Soñemos, seamos aspiracionales.

Si usted es el ganador del *golden ticket*, entre seis millones de posibilidades, se convertirá en una suerte de héroe de la 4T. Imagine que con poco más de cuatro salarios mínimos diarios puede ser clave para que el gobierno cumpla con una de sus más exitosas promesas de campaña: vender el avión con el que **Calderón** agasajó a **Peña Nieto** en oprobio de los mexicanos.



REMATE FAMILIAR

Es importante que, como ya lo dijo el Presidente, la familia del ganador se mantenga unida, no vaya a ser que *El premio mayor*, que inmortalizó al personaje de Güicho Domínguez, sea tan profético como algunos capítulos de *Los Simpson* o que, como ocurre en las películas de **Pedro Infante**, los pobres cuando se hacen ricos se transforman en malas personas.



Fecha 29.01.2020	Sección Dinero	Página 1-3
----------------------------	--------------------------	----------------------

Si las festividades en México son por los terrenos de la abuela, ¿se imagina la siguiente reunión discutiendo quién heredará el TPO1?

Así que la mejor receta sería regalárselo al Presidente o donárselo para que, ahora sí sin ascos, pueda utilizarlo. **¿Se acuerda de los que querían comprarlo con una criptomoneda y lo mismo lo ofrecían para el transporte de diplomáticos que para combatir incendios en Nuevo León? Algo así.**

Es acto de heroísmo por el movimiento transformador no está exento de cierto sacrificio. Tendría que pagar el impuesto del uno por ciento que cobra el gobierno federal en los sorteos de la Lotería Nacional. Afortunadamente, ayer **Claudia Sheinbaum** dijo que si lo gana un capitalino

le condenarán el seis por ciento de impuestos. Qué importa que las condonaciones de impuestos hayan sido prohibidas, todo por la causa.

Afortunadamente, esta invaluable cooperación con la causa (perdón, sí es valuable, 130 millones de dólares) podría llegar gratis. El Presidente ha pedido a los patrones que compren boletos para repartirlos entre sus trabajadores. Ojalá el buen entusiasmo logre que los patrones de quienes están en la economía informal, más del 50% de la PEA, también les den esa prestación.



REMATE FAMOSO

Sueñe por un segundo los titulares: *Fulano de Tal ganó la rifa del avión presidencial.* Lo bueno es que la violencia ya desapareció y que nadie lo vería como un blanco de

secuestro o de esos parientes que siempre le quieren sacar algo al rico, algo así como las rémoras de los boxeadores.

Estaría en todas las primeras planas, iría hasta una *mañana* y no faltarían las entrevistas sobre sus planes. Aquí sí tendría un pequeño problema: muchas de las cosas que se le ocurren al mexicano promedio no podrían suceder.

Muchos dicen que lo rematarían en cantidades ínfimas o se lo rentarían a Aeroméxico, la única línea aérea que opera estos equipos, todo con tal de no pagar los más de 5 millones de pesos que implica el mantenimiento. Eso son más de 40 mil salarios mínimos diarios.

Tristemente eso no puede suceder, porque el Presidente dijo que el ganador tendría que venderlo en el valor de referencia, 130 millones de dólares.

Despierte. Si ganara la rifa el problema sería de usted.

La jefa de Gobierno dijo que si el avión presidencial lo gana un capitalino le condonará el seis por ciento de impuestos.



● Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Fecha 29.01.2020	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------



 **Cuenta corriente**
Alicia Salgado
alicia@asalgado.info

Salud: ¿liberación global de medicamentos?

• Medicamentos importados tendrán el registro sin pasar por el proceso de certificación en México.

Si pensaban que habían conocido todo, ayer en la industria farmacéutica se quedaron estupefactos. El secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, publicó un acuerdo por el que se reconocen como equivalentes los requisitos establecidos en el Reglamento de Insumos para la Salud y los procedimientos de evaluación para la salud realizados por la Cofepris, de todos los medicamentos importados que tengan o no registro en México, pero que lo haya expedido la agencia suiza Swissmed, Comisión Europea, FDA de EU, Ministerio de Salud de Canadá, la APT de Australia o las agencias reguladoras de referencia OPS/OMS, precalificados por el programa de precalificación para medicamentos y vacunas de la OMS o agencias reguladoras miembros del esquema de cooperación de inspección farmacéutica, tendrán el registro sin pasar por el proceso de certificación en México para comprobar su calidad, eficacia y seguridad.

Para la industria, este acuerdo publicado ayer en el *DOF* implica “libre importación de medicamentos e insumos para la salud, cuando se encuentren registrados y se vendan libremente en su país de origen”, sean medicamentos genéricos o de especialidad farmacéutica, con sustancia activa o concentración en potencia.

O sea, se podrá importar el medicamento sin registro sanitario, aun cuando los precalificados OMS/OPS puedan ser proveedores que no están avalados por las propias organizaciones, razón por la cual esa calidad y seguridad serán responsabilidad del país que los importe y no de quien los exporta. ¿Será que lo habrán leído?

Hay muchos medicamentos OMS/OPS de China e India, que tienen *warning letters* de la FDA y de la agencia europea, por mencionar algunas, porque no cumplen con los estándares requeridos y, dada la situación que estamos viviendo, creo que la decisión, no consultada ni comunicada empeorará las cosas, pues por el lío con una clave, ¡pretenden desplazar a toda la industria!

Lo interesante es ver si la Cofepris, de **Jorge Novelo**, se hará responsable, porque en México no hay ni habrá responsables sanitarios de esos productos, como es el caso de la producción de

Sudamérica y Asia.

Y si, la semana pasada, **Alfonso Romo** recibió un rotundo “no habrá inversión” de la industria farmacéutica, dada la política de prejuicio y obstrucción regulatoria, con este acuerdo ni la nacional o internacional podría comprometerse a surtir el mercado.

DE FONDOS A FONDO

#PublicidadEncubierta... En España, Autocontrol, la agencia de autorregulación de la industria publicitaria, sacó una alerta amarilla a todos los *influencers* que difunden publicidad encubierta en las redes sociales con comentarios “generales”, pero que inducen a la utilización, compra, consumo o disposición de marcas específicas.

Fijese que aun cuando no está en el radar de su homóloga en México, la Conar, que preside **Mauricio Soriano Ariza**, la realidad es que, en materia de autorregulación publicitaria, la publicidad a través de *influencers* permite saltarse toda clase de regulaciones y normas a las que se sujetan las marcas en los medios tradicionales, como la televisión, los medios impresos y la radio.

Por eso, en la Secretaría de Salud, que lleva **Jorge Alcocer**, y apoyados en un amplio sistema de comunicación digital como el que tiene la actual administración, se está evaluando el uso de la publicidad encubierta en la venta de productos *chatarra* y milagro, porque se estima que el 98% de los *posts* que son colocados en medios digitales (Instagram, Facebook, Google, etcétera) no están debidamente identificados con su propósito comercial.

Imagine lo que haría la Condusef, de **Oscar Rosado**, si revisa la cantidad de promociones en el marketing digital via *influencers*, para la captura de clientes por las llamadas *fintechs* o, las mismas plataformas digitales de algunos intermediarios bancarios. Allí nadie tiene que cumplir con las leyendas de advertencia que impone el Banco de México o Hacienda.

Así, el llamado *influencer marketing*, que está destinado a lanzar productos, plataformas

Continúa en siguiente hoja



Fecha 29.01.2020	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

o negocios, tendrá marcaje hasta del SAT, de **Raquel Buenrostro**, porque forma parte del negocio de *marketing digital* a que hoy se dirigen 33 mil 500 millones de pesos, según el IAB México, que preside **Federico Isuani** desde el pasado diciembre.

Fecha 29.01.2020	Sección Dinero	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------



M



Hoy firma Trump el T-MEC

El presidente López Obrador estará ausente.
**Desde el Piso de Remates,
Maricarmen Cortés**

Será una firma protocolaria. El tratado no entrará en vigor hasta junio o julio, porque hay que esperar tres meses posteriores a su ratificación por el Parlamento de Canadá.



M



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmenm@gmail.com

Hoy firma Trump el T-MEC

- Será una firma protocolaria que Trump aprovechará para presumir los logros que obtuvo en el tratado.

Con la evidente ausencia del presidente **López Obrador**, hoy **Donald Trump** firmará, en La Casa Blanca, el T-MEC o USMCA, por sus siglas en inglés, aunque el tratado no entrará en vigor hasta junio o julio, porque hay que esperar tres meses posteriores a su ratificación por el Parlamento de Canadá. Será una firma protocolaria que, evidentemente, **Trump** aprovechará para presumir los logros que obtuvo en el T-MEC y que sí son muchos, como las reglas de origen más estrictas para la industria automotriz y de autopartes; y la supervisión de la puesta en marcha de la reforma laboral en México que realizarán *in situ* los cinco nuevos agregados laborales, quienes serán nombrados por la agencia gubernamental que integrarán el Departamento del Trabajo y el USTR.

A la ceremonia protocolaria asistirán, por parte del gobierno mexicano, **Graciela Márquez**, la secretaria de Economía, **Luisa María de la Mora**, subsecretaria de Comercio Exterior y, desde luego, **Jesús Seade**, quien actuó como negociador en jefe.

Trump invitó también, y qué bueno, al exsecretario de Economía, **Idefonso Guajardo**, como un reconocimiento a la intensa labor de negociación que realizaron en 2018. También están invitados los líderes del cuarto de al lado del sector privado, encabezados por **Moisés Kalach**.



Fecha 29.01.2020	Sección Dinero	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------



CANCÚN, SEDE DE LA CUMBRE DEL WTTC

Una buena noticia es que la Cumbre Global del World Travel and Tourism Council, la cual engloba a las más importantes empresas de viajes y turismo del mundo, se realizará en Cancún del 21 al 23 de abril.

Desde luego **Gloria Guevara**, ex titular de Sectur y CEO del WTTC, fue un factor clave para este repentino cambio de sede de la Cumbre Global, porque, originalmente, se iba a celebrar en Puerto Rico. El cambio se debió a que Puerto Rico aún no se recupera de los efectos del sismo de principios de este mes.

Será una Cumbre muy especial para el WTTC porque festeja 30 años de vida y coincide con los 50 años de Cancún. El impacto económico, estoy segura, será muy importante porque asisten congresistas de todo el mundo.

Como se comprende, cambiar de sede esta Cumbre, considera da la "Davos del turismo", impli-

ca una enorme tarea de logística, pues estamos a menos de tres meses. Sin embargo, Cancún tiene la capacidad hotele ra y la conexión aérea necesaria para llegar a buen puerto.

El WTTC informó que seguirá apoyando a Puerto Rico. Así, a fines de este año realizará un evento especial para fomentar el turismo en la isla.



SANTANDER, TARJETA SIN NÚMEROS

Un signo más del grave problema de la inseguridad en Mé xico es que Santander, que dirige **Héctor Gristi**, anunció el lanzamiento de una nueva tarjeta de crédito que ya no tendrá visibles ni el número de tarjeta ni el código de segu ridad. Y, desde luego, Santander la presume como la tarjeta más segura de México, pues permitirá reducir hasta 90% los fraudes con tarjetas.

Para usarla en establecimientos comerciales bastará el NIP y para las compras electrónicas, desde reservaciones en el cine hasta de hoteles o boletos de avión, los clientes tendrán una app a la que tendrán que acceder para obtener el número de la tarjeta y el código de seguridad.

A la ceremonia asistirán, por parte del gobierno mexi cano, Graciela Márquez, Luisa María de la Mora y, desde luego, Jesús Seade.



● Donald Trump, presidente de EU.